

Panel de expertos: Hacia la consulta de la ENAREDD+ Pasos y elementos críticos a incluir en el Plan de Consulta



Fecha: 4 de Diciembre de 2014

Lugar: Hotel Radisson Paraíso, Cúspide No. 53, Col. Parques del Pedregal, México D.F.

Organizado por: Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y el Grupo de Trabajo de la ENAREDD+ del Consejo Nacional Forestal (GT-ENAREDD+ del CONAF)

Participantes:

72 asistentes de las siguientes organizaciones: AgroDer, RED MOCAF, CONOSIL, UNOFOC, SEMARNAT, SAO, CONPROSAC, CDI, RED NOREMSO, Asociación local de silvicultores de la meseta purépecha, Quetzalpapalotl, Alianza ECRMM (Ejidos y Comunidades Reserva Mariposa Monarca A.C.), C.I. Nicolás Romero Municipio de Zitácuaro, Poblados unidos de la costa Jalisco Emiliano Zapata A.C., Silvícola Ocote Real, ARS LIMAXTUM A.C., Unión de comuneros del Valle de Oaxaca Tlalixtac de cabrera, Rainforest Alliance, UICN, CONAGUA, FMCN, RITA, FUNDAR A.C., BIOASESORES, Reforestamos México, CNC, UNECOF, UNPJMEX, RIOD MEX, Geoconservación, Grupo Semilla A.C., Gobierno del estado de Durango, Iniciativa campesina A.C., AMBIO, CONABIO, CONANP, Consultoría forestal de Mohinora S.A. Chihuahua.

Objetivo General: Promover un espacio de confluencia para la información y el diálogo sobre el plan de consulta de la ENAREDD+ que resulte en el conocimiento de la propuesta de Plan de consulta; así como el análisis y discusión de ideas o temas que refuerzan la propuesta.

Agenda:

1. Bienvenida y encuadre del evento.
2. Contexto de REDD+.
3. Plan de consulta de la ENAREDD+.
4. Panel de especialistas sobre los planes de consulta
 - Marco legal: ¿por qué hay que realizar una consulta?
 - ¿Qué elementos se deben considerar para el desarrollo de una consulta?
 - ¿De qué manera se va a consultar a los pueblos indígenas?
 - ¿Cuáles son las expectativas sobre la consulta de la ENAREDD+?
5. Dinámica de carrusel
6. Conclusiones y próximos pasos

1. Bienvenida y encuadre del evento



Imagen 1. Mtro. Danthe Pérez, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la CONAFOR, formó parte del presídium que dio la bienvenida al panel.

El Lic. José Alfredo Ruiz Vázquez, Gerente de Coordinación y Concertación de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), ejerció de maestro de ceremonias e inició la jornada dando la bienvenida, agradeciendo a todas y todos los asistentes por su participación y asistencia y presentando a los integrantes del presídium: el Ing. Gustavo Sánchez Valle, representante del sector social en el Consejo Nacional

Forestal; el Mtro. Danthe Pérez Huerta, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la CONAFOR; y, el Mtro. Jaime Severino Romo, encargado del Área de Proyectos y Mercados Forestales de la CONAFOR.

A continuación, la Ing. Carmen Gómez Lozano, Subgerente de Mercados Forestales de Carbono de la CONAFOR, realizó una dinámica sobre las expectativas que tenían los asistentes, organizados en seis equipos, acerca del panel.

Los resultados fueron los siguientes:

1. Conocer la propuesta y ruta crítica (del plan de consulta de la ENAREDD+) y recomendar mejoras al plan.
2. Conocer el plan de consulta en especial el protocolo de consulta a pueblos indígenas y así contribuir de manera efectiva desde los diferentes sectores.
3. Recopilar ideas para subsanar los vacíos del procedimiento de consulta, que considere todos los temas y grupos a fin de articular la mayor cantidad de plataformas de participación social, con el objetivo de fortalecer el desarrollo rural sustentable.
4. Conocer y difundir la estrategia que sea incluyente, respetuosa, considerando las características locales.
5. Tener los acuerdos que garanticen el consentimiento, la participación amplia, plural, incluyente y que fortalezcan una consulta previa, libre e informada.
6. Compartir, conocer, contribuir y entender el alcance y la modalidad de la consulta de la ENAREDD+ y entender cómo participarán la sociedad, instituciones y sociedad civil.

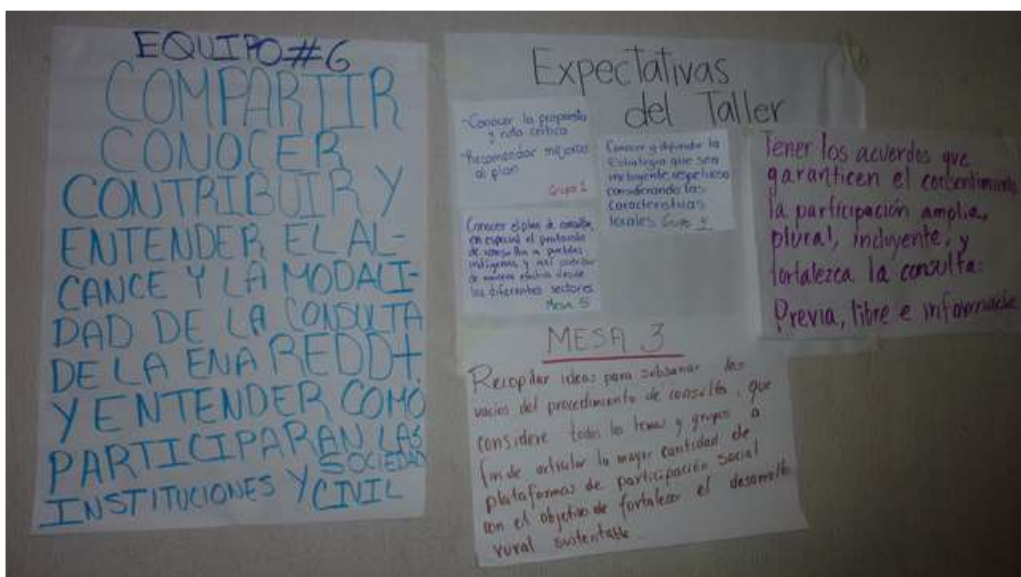


Imagen 2. Expectativas del taller por parte de los participantes.

2. Contexto sobre REDD+

La Ing. Fabiola Hernández Álvarez, jefe de departamento de la Unidad de Asuntos Internacionales y Fomento Financiero de la CONAFOR, presentó el marco internacional y nacional sobre REDD+. Mencionó que el mecanismo REDD+ surgió en la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC), como una opción para mitigar el cambio climático e hizo especial énfasis sobre el enfoque que plantea México para REDD+, el cual se basa en un modelo de manejo integral del territorio con un enfoque de Desarrollo Rural Sustentable (DRS) y bajo en carbono que apunta a una convergencia entre la agenda ambiental y de desarrollo.

Explicó que si un país quiere ser parte del mecanismo REDD+ debe cumplir con cuatro (4) requisitos y dentro de unos de ellos se encuentra contar con una Estrategia Nacional. Mencionó la evolución de las negociaciones sobre REDD+ a lo largo de las Conferencias de las Partes (COP) de la CMNUCC celebradas hasta el momento.

Como parte del contexto general de REDD+, explicó las 5 actividades que plantea el mecanismo: la reducción de emisiones por deforestación, la reducción de las emisiones debidas a la degradación forestal, la conservación de las reservas forestales de carbono, la gestión sostenible de los bosques y el incremento de las reservas forestales de carbono. Se hizo mención de la construcción participativa de la ENAREDD+ como parte de los esfuerzos por contribuir al mecanismo REDD+.

[Ver presentación “Contexto de REDD+ en México”]



Imagen 3. Ing. Fabiola Hernández, de la Unidad de Asuntos Internacionales y Fomento Financiero de la CONAFOR, contextualizó REDD+ a nivel internacional y nacional.

3. Plan de consulta de la ENAREDD+.

El Mtro. Jaime Severino, encargado del Área de Proyectos y Mercados Forestales de Carbono de la CONAFOR, inició con un breve contexto sobre el plan de consulta, y sobre el documento conceptual “Hacia la consulta de la ENAREDD+” que describe los principales pasos prácticos y elementos prioritarios que han sido identificados, tomando en cuenta las recomendaciones de organismos internacionales y diferentes plataformas de participación nacionales.

[Ver documento “Hacia la consulta de la ENAREDD+. Pasos y elementos críticos”]

Estos pasos prácticos y elementos prioritarios buscan llevar a cabo un proceso de consulta con una participación plena y efectiva de actores relevantes, particularmente de pueblos y comunidades indígenas y comunidades locales, con el objetivo de contar con su retroalimentación y apoyo en la consulta de la Estrategia Nacional REDD+.

El Mtro. Jaime Severino, explicó que la Estrategia REDD+ debería llevarse a la práctica a través de 3 etapas previamente establecidas: 1. Fase de preparación 2. Fase de pilotaje 3. Implementación: La consulta se enmarca en la fase de preparación.

[Ver presentación: Pasos y elementos críticos del Plan de consulta]



Imagen 4. El Mtro. Jaime Severino Romo, encargado del Área de Proyectos y Mercados Forestales de Carbono de la CONAFOR, expuso la propuesta de plan de consulta de la ENAREDD+.

4. Panel sobre los planes de consulta

El Lic. José Alfredo Ruiz Vázquez, Gerente de Coordinación y Concertación de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), introdujo la dinámica presentando a los panelistas y las cuatro preguntas clave que guiaron las exposiciones:

- Marco legal: ¿por qué hay que realizar una consulta?
- ¿Qué elementos se deben considerar para el desarrollo de una consulta?
- ¿De qué manera se va a consultar a los pueblos indígenas?
- ¿Cuáles son las expectativas sobre la consulta de la ENAREDD+?

Arcelia Tánori Villa, Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST), SEMARNAT



Imagen 5. Arcelia Tánori Villa, de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST), SEMARNAT presentó el marco normativo para realizar una consulta pública en el sector ambiental.

La Lic. Tánori explicó los lineamientos y marco normativo que deben seguirse para la realización de una consulta pública en el sector ambiental. Puntualizó que se deben seguir cuatro pasos para la elaboración de una consulta ciudadana: a) Elaboración del plan de consulta (donde mencionan las modalidades de consulta y sus requisitos), b) desarrollo de la consulta, c) sistematización de la información y d) socialización de los resultados

Describió cada uno de los pasos para el desarrollo de la consulta, haciendo énfasis en la cobertura territorial y sectorial (debe ser nacional e involucrar a diversos sectores de la sociedad). Además hizo mención de la importancia de establecer un protocolo del modelo de consulta que sea transparente, accesible e incluyente.

Señaló la importancia de contar con una sistematización adecuada de la información, establecer el perfil de los participantes que participarán en la consulta, el análisis de respuestas y la retroalimentación de los resultados con los participantes de la consulta.

Para finalizar, presentó un balance entre la propuesta del plan de consulta de la Estrategia Nacional REDD+ (ENAREDD+) y los lineamientos generales para consultas públicas en el sector ambiental, en el cual especificó que si bien se cumplen con varios de los puntos, habrá que contemplar que:

- En la definición del universo de participantes que se menciona en el objetivo de la consulta, no está claro si está dirigida a los que están relacionados directamente con el uso y manejo de los bosques y/o los interesados en el mecanismo REDD+.
- Hace falta ampliar las plataformas de participación que se mencionan dentro del plan de consulta de la ENAREDD+, entre otros, se requiere incorporar a los Consejos Consultivos para el Desarrollo Sustentable CCDS y definir qué otras instituciones se incluirán.

Olaf Iván Corro Labra, Director de Participación y Consulta de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)



Imagen 6. Olaf Iván Corro Labra, Director de Participación y Consulta de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) expuso los principales puntos del protocolo de consulta a población indígena de la CDI.

El representante de la Dirección de Participación y Consulta de la CDI comenzó mencionando sobre los procesos de consulta de ejercicios anteriores y de cómo surgió la necesidad de elaborar un protocolo de consulta dirigido a pueblos y comunidades indígenas, mismo que se elaboró recientemente y que está basado en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que México ha ratificado.

Invita a los asistentes a conocer el documento mencionado, a través del cual se especifican los puntos concretos para dar seguimiento al plan de consulta que se tienen establecidos para comunidades indígenas.

El documento base está disponible en la página web de la CDI:

http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=3145:protocolo-para-la-implementacion-de-consultas-a-pueblos-y-comunidades-indigenas-de-conformidad-con-estandares-del-convenio-169-de-la-oit&catid=80:novedades

Gustavo Sánchez Valle, Representante del sector social en el Consejo Nacional Forestal (CONAF)



Imagen7. Gustavo Sanchez Valle, de Red MOCAF A.C y coordinador del Grupo de Trabajo de la ENAREDD+ en el Consejo Nacional Forestal (CONAF) compartió sus reflexiones sobre el proceso de consulta.

Realizó las siguientes reflexiones en torno al proceso de la consulta:

- La consulta tiene una vocación democrática y se encuentra enmarcada dentro del marco normativo nacional y en los acuerdos internacionales.
- El Plan de Consulta y el Protocolo de Consulta deben construirse con la participación plena y efectiva de los representantes de los pueblos y comunidades indígenas y comunidades locales. Además señaló que es relevante contar con una instancia que supervise, evalúe y de credibilidad al proceso.
- Expuso los motivos por los que considera que la consulta habría de buscar el Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI) o la construcción de un acuerdo con Pueblos Indígenas y Comunidades Locales (PICL) por ser los dueños o que viven en las regiones forestales y que dependen de éstos como medios de vida.
- Manifestó que los comentarios recibidos en la consulta se deben analizar en conjunto con los representantes de los PICL
- Detalló que si bien hay compromisos a nivel internacional, habrá que fortalecer la mesa campesina e indígena del CONAF en los primeros meses del 2015 y llegar a un consenso sobre el plan de consulta e iniciar la difusión después de las elecciones federales.
- Asimismo, afirmó que la consulta debe tener un alcance nacional, procurando no descuidar regiones que puedan convertirse en emisoras.

[Ver presentación La consulta a pueblos indígenas y comunidades locales elaborada por Red Mocañ A.C.]

Alejandro Rendón Melchor, representante del sector indígena del Consejo Nacional Forestal (CONAF)

Alejandro Rendón comenzó exponiendo el marco legal nacional e internacional en el cual se reconocen los derechos de los pueblos indígenas a ser consultados. Especificó que ante cualquier medida que pueda afectar directamente a estas comunidades, como iniciativas de ley o políticas sobre recursos naturales, o sobre el desarrollo rural o agrario, es necesaria una consulta previa.

Puntualizó las recomendaciones de la Suprema Corte de Justicia para lograr una consulta;

- En el afán de que sea libre han de entrar en el proceso de participación las organizaciones regionales y nacionales para así fortalecer su voz, contar con

asesoría especializada, asignar recursos para su asistencia a las diligencias de consulta.

- Acceso a toda la información disponible, accesible y transparente sobre los efectos potenciales
- Su aplicación a tiempo, con anterioridad a la implementación del proyecto

[Ver presentación Plan de consulta ENAREDD+ elaborada por la Red Indígena de Turismo de México (RITA A.C.)]

Edmundo del Pozo, Investigador de FUNDAR A.C.



Imagen 7. Edmundo del Pozo, investigador de FUNDAR A.C. dio su punto de vista para el próximo ejercicio de consulta.

Comenzó por aclarar dos dimensiones de consulta:

- Consulta amplia: un ejercicio del derecho a la participación para aquellos que pueden ser afectados por la política. El estado es el responsable de garantizar este derecho a toda la ciudadanía.
- Consulta a pueblos indígenas: tiene estándares a nivel internacional o nacional, se ha desarrollado jurisprudencia, reglas.

Expuso que el consentimiento libre, previo e informado (CLPI) se concibe en el convenio 169 de la OIT como un objetivo y finalidad de la consulta. Con él se busca que la comunidad apruebe o no apruebe el proyecto, así como los acuerdos entre las distintas partes del proceso.

Hay cuatro casos en los que el CLPI es una obligación legal: cuando hay desplazamientos involuntarios, cuando se vierten materiales peligrosos en territorios indígenas, cuando hay extracción de recursos o cuando son proyectos de desarrollo a gran escala.

Sobre la ENAREDD+ comentó que es una política pública de desarrollo pero no es un proyecto concreto, la identifica como una medida administrativa inédita, tanto en la dimensión, es a nivel nacional, como en el ámbito, al tratarse de una nueva forma de cuidar los bosques. Es un gran desafío, y que habrá que realizar la consulta conforme a los estándares nacionales e internacionales.

Sobre los elementos a considerar para llevar a cabo una consulta mencionó:

- Existe duda en cuanto a los procesos de CLPI que se han llevado en México ya que no se han llevado a cabo como amerita. Indicó que el 15% del territorio mexicano está en manos de mineras, sin concesión de pueblos indígenas.
- Un segundo elemento es el de la información. Dado que el nivel técnico en el caso de REDD+ es muy alto, es fundamental establecer que no se van a discutir temas de carbono, es necesario que no sea un CD de información, sino que haya una campaña de difusión culturalmente adecuada, que mencione todos los aspectos positivos y las negativos.
- Expresó que la consulta debe ser libre y de buena fe, lo cual implica que no haya coacción, que no haya manipulación, que actores gubernamentales o no, no traten de influenciar a la población. En el caso de REDD+, en la consulta es bueno que todos los niveles de gobierno estén involucrados, así como incluir a observadores internacionales.
- Sobre los tiempos es importante ajustarse a usos y costumbres de los pueblos indígenas.

Sugirió que sería una buena acción pública reconocer el derecho a CLPI y llegar a un consenso, ya que sobre REDD+ se intuye cierta desconfianza y no se alcanza a percibir si hay realmente algo oculto en lo que va a suceder.

Participaciones de los asistentes

Fernando Mondragón, Geoconservación A.C. (Oaxaca): El reto más importante del mecanismo REDD+ es que no quede solo en un “pudo ser”. En particular, las



plataformas participativas han de fortalecerse y participar, invitó a la reflexión de cómo hacerlo cada quien desde su plataforma u órgano de representación.

Carlos Pérez Sebastián, integrante de Red MOCAF A.C. (Puebla): Hace referencia a los casos en que no se ha tenido información sobre los proyectos en el territorio, como por ejemplo las mineras en la Sierra Norte de Puebla. Mencionó que será importante dar la información tal y como es.

Raúl Benet, Rainforest Alliance : La consulta de la ENAREDD+ es una oportunidad, no sólo de cumplir con una obligación por parte del gobierno, sino de tener un mejor mecanismo donde: se conserve la biodiversidad, el agua, los bosques, se garantice el sustento de la gente que vive en comunidades cercanas al bosques, que sea mejor para todos.

Sugirió propuestas para enriquecer el plan de consulta:

- Incluir más actores: el sector técnico, instancias de gobierno referentes a los pueblos indígenas, etc.
- Considerar el calendario, la consulta no deber realizarse de manera rápida.

Gustavo Sánchez Valle, Red MOCAF: Comentó acerca de los tiempos, para no apresurar la consulta sugiere entregar un informe de avance en mayo al Banco Mundial para asegurar el lugar de México en el Fondo de Carbono.

Aprovechó para comentar que se tienen que encontrar instituciones representativas de las comunidades.

Arcelia Tánori Villa, SEMARNAT: Informó que se pueden incluir en el plan de consulta otros grupos de trabajo de representantes de comunidades indígenas y hizo énfasis en cuanto al lenguaje ciudadano y sugirió que las preguntas sean claras al momento de consultar.

Edmundo del Pozo, FUNDAR A.C.: Mencionó que se debe precisar el objetivo de la consulta, y que se tiene un deber y una obligación sobre el consentimiento, donde se busca un acuerdo entre los participantes. Para poder avanzar en la consulta libre, se debe de discutir cuáles son las instituciones representativas, se debe de ir a las comunidad y ver quién los va a representar.

Rodrigo Fernandez, Alianza. México REDD+: Puntualizó que el mecanismo REDD+ implica diversas escalas de trabajo, desde lo local a lo nacional, y se deben adecuar los métodos dependiendo de la escala.

Salvador Aguayo, RED NOREMISO.: Informó sobre las actividades de difusión que la organización Red Noremso A.C., está llevando a cabo, a través de los proyectos de difusión de la ENAREDD+ apoyados con el PROFOS. La organización, RED NORMENSO cuenta con experiencia e información valiosa y útil para el proceso de consulta.

Alejandro Rendón, RITA: En el fondo se trata de cómo fortalecer la gobernanza. Existen muchas maneras de abordarlo y la consulta es una buena opción para ello. Lo más importante es la participación social, la consulta es un proceso de diálogo para que se fortalezca.

5. Dinámica de carrusel para recopilar comentarios y sugerencias de los participantes.

Se fijaron cuatro estaciones y cuatro equipos. Cada estación contó con un coordinador de estación y una persona de apoyo. Cada equipo se ubicó en una estación y fueron guiados por el coordinador se realizó una lluvia de ideas para contestar la pregunta expuesta en la estación, tomando en cuenta el documento conceptual y lo expuesto por los panelistas.

A la señal los equipos cambiaron de estación. El coordinador de la estación le planteó al nuevo equipo la pregunta y les presentó los resultados del equipo anterior. Cuando surgieron nuevas ideas, se añadieron al papelógrafo. El tiempo de reflexión por estación comprendió 15 minutos.

Al finalizar los coordinadores presentaron las ideas en plenaria.

Estación 1: ¿Cómo harías que la participación en la consulta sea plena y efectiva?

Sobre pertinencia cultural:

- Respetar la cosmovisión de las comunidades y pueblos indígenas
- Traductores por la variedad de idiomas
- Que sea incluyente, que haya información plena, de calidad y culturalmente adecuada
- Participación diferenciada por región y acorde a su realidad

Sobre representatividad:

- Haya tomadores de decisiones en los espacios de participación
- Combinar plataformas de participación social con representación directa.
- Garantizar que todos los núcleos agrarios con bosques cuenten con la información clara y oportuna
- Consultar a pueblos indígenas y comunidades locales sobre sus instancias representativas y formar una instancia de diálogo y construcción de acuerdo con el gobierno.

- Que se respete la decisión de las comunidades.
- Que la población a consultar esté previamente informada para no generar sesgo en los resultados de la consulta
- Diseño de técnicas y metodologías adecuadas.
- Dirigida a los dueños y avocados de los bosques para su mejor comprensión
- Que no se encasille a los poseedores como culpables.
- Sencilla y entendible (leguaje regional)
- Que los actores que conocen y que han participado (ej. Organizaciones) en el proceso (se sumen) y no sólo el gobierno
- Incluir sectores académicos locales
- Cobertura nacional y sectorial adecuada y/o necesaria
- Elaborar materiales necesarios y que eso no sea un obstáculo
- Materiales visuales interactivos
- Capacitación constante, efectiva y retroalimentada a capacitadores de estructuras de organización
- Identificación y capacitación de nuevos líderes comunitarios
- Acuerdos con CDI, CONAFOR, SAGARPA, PA, SEDATU.
- Que se respete el marco legal
- Que cuente con un grupo observador que garantice el cumplimiento del proceso de inclusión
- Asegurar la transversalidad de información y consulta a tiempo.
- Generar diálogo efectivo que se transmita la información de manera adecuada
- **Considerar a grupos prioritarios (mujeres, jóvenes...)**

Estación 2: ¿Cómo difundirías la información de la ENAREDD+ y la convocatoria a la consulta? ¿De qué manera puedes contribuir al proceso de consulta desde tu organización/o institución?

En el primer ejercicio se enlistaron las ideas, clasificándolas como herramientas, métodos y procesos. Se enlistaron los siguientes:

Procesos

Identificación de actores clave por región

Herramientas

Fortalecer voceros y que capten información de otros actores

Informar a los agremiados, reformar alianzas con el Sector de Salud y Educación (secundaria), agua, estructura de comunicación de mujeres.

Difusión en plataformas locales

Difusión en medios masivos (TV y radio a nivel estatal y nacional), hora nacional.

Mecanismos

Diseño de mensajes clave acordes

Respeto a la gobernanza local

Comunicación culturalmente adecuada a nivel regional

Qué importancia tiene la ENAREDD+

Motivar al cambio de la política y considerar a quién está haciendo bien las cosas (premiar al que cuida).

Sin clasificar

Utilizar los mecanismos de tomas de decisiones a nivel agrario (es su responsabilidad)

Construcción de diálogo de gobierno y autoridades locales

Uso de espacios en asamblea.

Se enlistaron bajo el número uno todas las ideas relacionadas con la primera parte de la pregunta: ¿Cómo difundirías la información de la ENAREDD+ y la convocatoria a la consulta? A continuación se presentan:

- Herramientas de comunicación adecuadas (gráficos)
- Lenguaje coloquial y visual
- Materiales de comunicación masivos (carteles)
- Redes sociales para jóvenes (gráficas, ilustrado)
- Uso de las radiodifusoras de CDI (material, radiofónico)
- Mediante expertos del tema que puedan comunicar el tema

- Uso de plataformas existentes de gobernanza de diferentes niveles, desde: UMAFORES (peso), CTC estatales.
- Que lo que se pregunte sea de relevancia del sector
- Informar tiempos y cómo participar en la consulta
- Comunicación de voz en voz (campesino a campesino)
- Diagnóstico a cada región, consideración de usos y costumbres
- Organización a nivel regional
- Difusión por sector y diferenciada a través de talleres a nivel de comunidad
- Hay que aclarar qué es la ENAREDD+ (quién es el público objetivo, qué beneficios e impactos)
- Informar e involucrar a los estados y gerencias estatales de la CONAFOR sobre el tema
- Capacitar a la CONAFOR sobre el tema
- Involucrar a los comités intersectoriales de cambio climático
- Comités de Desarrollo Rural Sustentable estatal y comunitario.

A continuación se presentan las ideas relacionadas con la primera parte de la pregunta: ¿De qué manera puedes contribuir al proceso de consulta desde tu organización/o institución?:

- Ayuda en capacitación
- Vinculación con el público objetivo facilitar en reunión participativas.
- Uso de radios comunitarias y CDI
- Solicitar asesoría técnica
- Comunicación personal
- Talleres y capacitaciones a nivel regional considerando usos y costumbres
- Solicitar asesoría técnica
- Establecer cuál es el proceso de consulta y las fases.
- Fortalecer capacidades de comunidades e institucionales al derecho de la consulta.
- Capacitación y concientización
- Asesores técnicos que cuentan con la confianza y los convierte en voceros de sus comunidades.
- Socializar la información, materiales de difusión y comunicación en asambleas regionales.
- Capacitar con base en la experiencia adquirida de los procesos.
- Establecer las redes de comunicación para dar a conocer las experiencias.
- Documentar experiencias.
- Formar redes de capacitación e intercambio de información a través de mecanismos institucionales y plataformas de información interinstitucionales.

Estación 3: ¿Qué temas consideras que deberían de estar incluidos en la consulta de la ENAREDD+?

- Clarificar el tema de “beneficios” o “perjuicios” particulares a las comunidades. Que los beneficiarios sean preferentemente los dueños de la tierra.
- Respeto a los usos y costumbres para llevar a cabo la consulta, a partir de la pluriculturalidad,
- Señalar implicaciones y compromisos sobre sus predios forestales y tierras.
- Precisar el tema de derechos de posesión del carbono
- Clarificar ¿Qué es REDD+? Tanto el concepto, como técnicamente. Y ¿Qué no es REDD+? Explicar que es un problema de alcance mundial.
- Atención a grupos vulnerables (equidad de género).
- Precisar la propuesta de implementación de REDD+
- Involucramiento del sector agropecuario en REDD+
- Gobernanza del territorio
- Énfasis en salvaguardas ambientales y sociales
- Pobreza y manejo de recursos naturales
- Enfatizar la relación MRV-territorio- comunidades
- Garantizar la transparencia en la aplicación de los recursos económicos, hacia los territorios, y los provenientes de fuentes internacionales.
- Invertir la proporción de recursos: mucho más al campo, menos a la administración.
- ¿Cuáles son las alternativas económicas y los beneficios ambientales para las comunidades?
- Que se considere el papel de las estructuras organizativas existentes en la consulta.
- Qué obligaciones y derechos tendrían indígenas y comunidades locales en REDD+
- Plantear la problemática específica de cada región, respecto a deforestación y degradación
- Identificar la visión territorial para cada región.



Estación 4:

¿Cuáles son las fortalezas y atributos y cuáles son las debilidades u oportunidades del plan de consulta?

<p>Fortalezas</p> <p>Marco jurídico Factor/recurso humano: interés, participa, disposición. Apropiación de conceptos como cambio climático/impactos Trabajo previo de construcción Vocación participativa en el proceso Que es ámbito internacional y nos afecta a todos.</p>	<p>Debilidades</p> <p>Falta de voluntad política (no participa) No llegue el mensaje No llegue a los interesados No se escuchan todas las aportaciones en talleres/foros Falta de credibilidad en las instituciones No contempla acuerdos ni consentimientos Falta mencionar a las comunidades locales Falta de material educativo adecuado Falta de coordinación institucional para la consulta No contar con un mapa de actores (estatal) Alcance no llega a los beneficiarios de REDD+ (enfoque en foros...) Aún no se contemplan los tiempos de ejecución Cómo se va a consultar no está planteado</p>
<p>Oportunidades</p> <p>Incluyente/participativo Existencia de organizaciones, expectativas, grupos. Ubicación geográfica Duración de consulta larga/suficiente Presencia de tomadores de decisiones Potencial de incluir a muchos actores Estructura organizativa de las comunidades indígenas</p>	<p>Amenazas</p> <p>Subinformación (teléfono descompuesto) Que no se pueda operar –financiamiento inoportuno Falta de voluntad política –Autoridades Inseguridad Duración corta/insuficiente Fase informativa a la par que la consulta. Que sea una simulación la consulta Sistematización: No se plasme todo en la ENAREDD+ Vocabulario nuevo</p>



Estación 1 coordinada por Fernando Mondragón representante de Geo conservación A.C., con el apoyo de Beatriz Cabrales Castellanos.



Estación 2 coordinada por Juan Manuel Frausto, representante del Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, con el apoyo de Azucena Mercado Rodríguez



Estación 3 coordinada por Rodrigo Fernandez representante de la Alianza México REDD+, con el apoyo de Arelia Jacive López Castañeda.



Estación 4 coordinada por Ricardo Morales de la consultoría AgroDer, con el apoyo de Patricia Pliego.

Cierre de la dinámica del carrusel

Samuel González Martínez, CDI: remarcó las virtudes que tienen las comunidades indígenas en cuanto a su organización, y lo fundamental que puede ser esto para la consulta pública.

Raúl Benet, Rainforest Alliance: Se debería ser más realista en el alcance de tiempos y sintetizar el mecanismo así como la consulta para llevarla a algo más interactivo.

Oscar Estrada, Consultora forestal Ecoproyectos: sugirió que se implemente este ejercicio en diferentes regiones de los estados, para identificar ideas clave de cómo se debe llevar a cabo la consulta. Es importante documentar todo el proceso, que sea útil para próximos ejercicios.

Rodrigo Fernández, Alianza México REDD+: Se debe aprovechar que esto es una consulta pública sin antecedentes. Reconoce que siempre existen y surgen cosas por mejorar. Se le está dando una oportunidad al sector forestal, pero si el proceso se complica no se tendrán los resultados esperados.

Fernando Mondragón, Geoconservación: Se debe construir una ruta de trabajo de la consulta, teniendo en cuenta consideraciones y el cómo se debe hacer, sugiere presentar en un próximo espacio, un resumen de lo visto en el panel, entrar en el mecanismo de cómo se va a realizar.

Alejandro Rendón, Red Indígena de Turismo Alternativo (RITA): Los protocolos son una herramienta que forman parte del proceso que se tiene que ir construyendo, plantear tiempos para los compromisos que se adquieren. Existen elementos para ir fijando y concluyendo ideas más concretas.

6. Conclusiones del Panel

Para concluir los participantes en plenaria realizaron las siguientes reflexiones:

- Es necesario tener ideas claras, y algo que se pueda realizar en el sentido práctico. Quedan más tareas por realizar.
- El próximo paso es obtener conclusiones sobre los resultados de este taller.
- Se deben incorporar más actores para fortalecer las ideas para tener un taller más amplio con ideas nuevas y fundamentadas.
- A partir de las conclusiones de este taller, se obtiene un proceso de retroalimentación, útiles para incluirlas en el proceso.
- Se reconoce que México tiene una gran solidez institucional, para la participación en conjunto con las organizaciones.
- Se propone que los participantes puedan seguir retroalimentando el documento conceptual de consulta de la ENAREDD+ y el plan de consulta vía electrónica